

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

12 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2012, del Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio de mensajería para la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000450/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mensajería para la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV:
— 60161000-4 Servicios de transporte de paquetes.
— 64121200-2 Servicios de distribución de paquetes.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 7 de diciembre de 2011.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de diciembre de 2011.
— “Perfil del contratante”: 19 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 174.138 euros.
— IVA (18 por 100): 31.344,84 euros.
— Importe total, IVA incluido: 205.482,84 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de febrero de 2012.
 - b) Contratista: “Gestión Transportes y Distribución Mensajeros, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 120.000 euros.
— IVA (18 por 100): 21.600 euros.
— Importe total, IVA incluido: 141.600 euros.
6. Formalización: 26 de marzo de 2012.

Madrid, a 2 de abril de 2011.—El Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, José Martínez Nicolás.

(03/14.507/12)

BOCM-20120509-12